

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto 2024

Mgr. Mario Alfoso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Name (Marisabel Aguilar Cardenas), ID (029-823-2024-DGDR-MCD), Services (Técnicos), Invoice (2769174709), Amount (Q4,000.00), Unit (Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala), etc.

Objetivos del Contrato:

“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus SERVICIOS para “Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala Pertenciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos , en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativos (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala.
2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones específicas de atención general en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
4. Brinde apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

Marisabel Aguilar Cardenas
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)